



# UNIVERSIDAD DEL SURESTE

## PSICOLOGIA

**6° CUATRIMESTRE**

**ASIGNATURA**

EVALUACION DEL APRENDIZAJE

**ACTIVIDAD**

**ENSAYO**

“Funciones, Finalidades, Evaluación Formativa y Sumativa, y Evaluación de la Enseñanza-Aprendizaje”

**DOCENTE**

Dra. Luz Elena Cervantes Monroy

**ELABORO**

Susana Mondragón Gómez

Comitán de Domínguez, Chiapas. Julio 29 de 2021

## INTRODUCCIÓN

Hoy día se abordan y discuten con mucha naturalidad el término evaluación educativa, sin embargo solo se menciona la evaluación al estudiante, cuando en realidad se debe abordar todo el contexto educativo. La evaluación, es un proceso, contextualizado, intencional, integral, continua, formativa y cooperativa. Comúnmente al inicio de la práctica del docente, y al momento de evaluar, es común preguntarse; cuál es la función y finalidad de la evaluación, así también los estudiantes, padres de familia y tutores se preguntan qué sentido tiene y en qué momento se realiza la evaluación. En el presente trabajo se aborda de forma general estas interrogantes del docente, alumnos y otros agentes del acto educativo. Palabras claves; Función y finalidad de la evaluación y evaluación formativa y Sumativa.

### Contenido

Para Eisner (1998), la evaluación educativa es una actividad compleja de expertos, que implica no sólo apreciar y experimentar las cualidades significativas de la obra educativa, si no que exige también la capacidad de revelar lo observado como reconstrucción de la obra en forma de una narración argumentada. Eisner con orientación cualitativa defiende el modelo de evaluación conocido como crítica artística, describe la educación como una creación artística, donde quien evalúa se percibe como un especialista que reflexiona lo que observa para interpretar y valorar lo que aprecia.

La evaluación es una actividad continua del mismo proceso educativo, que se inicia desde el momento en que el estudiante se integra a la unidad educativa, durante su permanencia y al final del suceso educativo, proporciona información de su propio entorno familiar y facilidades para la continuidad de su aprendizaje y además del vínculo de la escuela, docentes, programas, inmueble, biblioteca, etc., en conjunto todos estos elementos generan y proporcionan información fundamental y útil, para fortalecer la calidad de su formación.

Para (Stufflebeam, 1973), la evaluación es un proceso sistémico mediante el cual se obtiene información útil para la toma de decisiones, él introduce el modelo; Contexto, Insumos, Proceso y Producto (CIPP), señalando los elementos que se deben considerar en la evaluación para poder tomar decisiones apoyadas en la información que proporcionan. Siendo estos elementos los que se encuentran en el ámbito educativo.

De acuerdo a la propuesta por (McDonald, 1973), le confiere a la evaluación el arte, ya que a través de la información recolectada y analizada permitirá solventar situaciones problemáticas, bajo esta visión le otorga el carácter político a la evaluación. Hoy día la evaluación en nuestro país se ha visto reforzada considerablemente con la creación del

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) como un órgano de la evaluación del sistema educativo, fundado en el 2002. (SEP, 2008).

Según (Hidalgo, 2003), refiere que la evaluación es un componente del proceso de enseñanza-aprendizaje. No es el final del proceso sino el medio para mejorarlo, es continua, integral, cooperativa, sistemática. Cabe señalar que la evaluación implica también valorar la práctica docente y el funcionamiento de las instituciones educativas.

Respecto a la **función de la evaluación** podemos decir que es diversa, debido a que a través de ella se pueden analizar, mejorar, integrar y fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje y por ende mejorar la calidad educativa, considerando el aspecto simbólico, político, social, etc.

a).Función Simbólica; Consiste en poder representar algo (un significado cualquiera) por medio de un significante diferenciado que sólo sirve para esa representación. Se trata de una función generadora de representación (evocación de un objeto ausente), en el caso de la evaluación, corresponde a la calificación que se asigna al estudiante. La calificación es la representación del logro en el aprendizaje a través de un proceso de evaluación, que permite transmitir un significado compartido respecto a dicho aprendizaje mediante un número, símbolo o concepto.

b).Función política; La evaluación del contexto nacional o institucional, orienta la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo. Sin embargo (Glazman, 1980) señala que en las universidades se promueve con lineamientos cuya intención es racionalizar los costos y distribuir fondos públicos destinados a programas, instituciones y sujetos universitarios a partir de la valoración de sus logros, tareas y funciones. Para evitar estas discrepancias la política para reforzar los sistemas de información fue el desarrollo del Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas (RNAME). Su desarrollo es el resultado de una serie de reformas legislativas y administrativas implementadas en el 2011. (INEE, 2018)

c).Función de conocimiento: La evaluación permite emitir juicios y tomar decisiones acertadas, para alumnos, docentes, autoridades de la institución y para los padres de familia. Tiene que ver con la certificación del saber, la acreditación, la selección, la jerarquización, la promoción. Los títulos que otorgan las instituciones educativas, a partir de resultados de la evaluación

d).Función del mejoramiento; La evaluación oriente la toma de decisiones para mejorar la calidad de la educación, los planes y programas y para la recuperación pedagógica.

e). Función de desarrollo de capacidades; Una evaluación científica, técnica y pedagógica desarrolla las capacidades intelectuales del educando y lo orientan hacia su autoevaluación.

f). Función contractual. La evaluación permite establecer un contrato pedagógico entre estudiantes y docentes, para esforzarse por alcanzar la excelencia académica.

**Finalidades de la evaluación;** En la práctica educativa los propósitos o fines de la evaluación educativa a los que comúnmente se hace alusión son; diagnóstico, pronóstico, selección, acreditación. (Cervantes, 2021).

1. De Diagnóstico; Destaca los elementos relacionados con la generación sistemática de información, la cual tiene a bien orientar la toma de decisiones, la gestión. Para (Arredondo, 2010), la evaluación diagnóstica orientada a los estudiantes, ésta debe realizarse al iniciar el año escolar y/o un contenido nuevo. La función de este tipo de evaluación es conocer en los estudiantes sus potencialidades, actitudes, valores, condiciones sociales y cualquier otro aspecto que pueda influir en su proceso de aprendizaje; para tomar decisiones que contribuyan en mejorar dicho proceso.

Aquí también se valoran las instalaciones y recursos de la institución y cualquier otro aspecto que el docente considere necesario para tomar decisiones sobre la planificación del año escolar, las estrategias, actividades a desarrollar, etc.

2. De Pronóstico; Tiene la característica de anticipar y explicar sobre los fenómenos o proceso objetos de evaluación, cabe mencionar que la evaluación con este fin permite identificar y predice el éxito o fracaso de un estudiante, docente o institución educativa con las mismas condiciones, posibilidades y recursos y en situaciones normales que los demás.

3. De Selección; Permite la utilización de la información producida (por ej., examen de ingreso) y establecer acciones/estrategias al seleccionar o promover. Por ejemplo los estudiantes que egresan del nivel básico interesados en continuar su formación en el nivel medio superior, al presentar examen de ingreso y lograr el puntaje solicitado, tienen la oportunidad de continuar con el proceso de inscripción.

4. De Acreditación; Se vincula con el valor social simbólico, el énfasis está destinado en los resultados que la evaluación tienen para el individuo o la institución objeto de evaluación. En estos casos la ponderación está en los resultados de la evaluación tienen, para el individuo o la institución objeto de evaluación, ya que de su resultado depende la continuidad de los estudios para un sujeto o la interrupción parcial de su carrera escolar, etc. La certificación del aprendizaje. Cumple dos funciones: la interna y la externa. La interna al plan de estudios permite la demostración de conocimientos y capacidades previas como requisito de enseñanza posteriores, la externa, que en la medida de la aprobación de los estudios, reconocerá legalmente la capacidad para ejercer una profesión.

**Evaluación Formativa y Sumativa;** Al respecto refiere (Glazman, 1980), la evaluación permite distinguir entre la evaluación formativa (busca mejorar el proceso de enseñanza –

aprendizaje (E-A) en base a los resultados) y la evaluación sumativa (certifica el aprendizaje del alumno).

De acuerdo a (Casanova, 1998), la evaluación formativa, también llamada procesual o continua, se caracteriza por ser permanente y sistemático en el que se recoge y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias de los estudiantes, en esta fase se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza en el siguiente tema, lapso académico o año escolar.

La evaluación Sumativa, conocida como evaluación del aprendizaje, su finalidad es precisar si los objetivos o competencias establecidas en el programa y currículo fueron logrados, para emitir un juicio sobre: calificación, aprobación, o certificación. Comúnmente este tipo de evaluación se realiza al final del año escolar y pueden tomar la forma de prueba, informe, trabajo, proyecto de fin de clase o examen final, todo destinado a asignar calificaciones y comunicar el éxito o el fracaso. (Casanova, 1998).

### **Evaluación de la Enseñanza-Aprendizaje**

Para evaluar las diferentes actividades es importante responder al ¿que, como y cuando evaluar?. En el que; se evalúan las actitudes, aptitudes de los estudiantes, los cuales se ven reflejados en su participación y actividades efectuados (trabajos escritos, ensayos, debates, mapas conceptuales, portafolios, disertación, resolución de problemas, etc.), El cómo es a través de las diversas técnicas; Como la observación, entrevista, encuesta, sociometría, coloquios), y con que evaluar, para ello es necesario el apoyo de instrumentos como; escalas de valoración, anecdotario, lista de control, rubrica, grabaciones, diario. Otras formas de evaluación son; autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

### **Conclusión.**

La evaluación educativa constituye el proceso sistemático y continuo que se efectúa con la finalidad de identificar actitudes, destrezas, programas educativos, materiales curriculares didácticos, la práctica docente, los centros escolares, a fin de establecer mejoras en el proceso educativo, el ámbito de aplicación es diverso, ya que entre ellos se encuentran institución educativa, materiales curriculares docentes, estudiantes y padres o tutores.

La evaluación debe ser considerada con discernimiento, sutileza y visión, debido a que en primer momento es una actividad originada de la acción pedagógica que implica la ejecución de una serie de actividades aplicando el proceso administrativo, además como una de las actividades del quehacer docente, esto exige que se considere, como una práctica predominantemente reflexiva, analítica y crítica.

## Bibliografía

Eisner, E. W. (1998) *El ojo ilustrado*, Ed. Paidós, Barcelona

Secretaría de Educación Pública (2018) *La evaluación del sistema educativo*. México

Hidalgo L., Paz M. (2003). *Hacia una evaluación participativa constructiva*. Editorial Panapo. Caracas. Venezuela.

.

Glazman Nowalski Raquel.

[[https://www.uv.mx/cpue/coleccion/N\\_30/pol%C3%ADtica\\_y\\_evaluaci%C3%B3n.htm](https://www.uv.mx/cpue/coleccion/N_30/pol%C3%ADtica_y_evaluaci%C3%B3n.htm)]

Consultado julio 2021.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2018) *La política educativa de México desde una perspectiva regional*. México

Arredondo, S. Diago, J. (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Madrid: Pearson Educación.

Cervantes Monroy Luz Elena (2021) *Evaluación del Aprendizaje*. Universidad del Sureste. Comitán de Domínguez, Chiapas.

Casanova, M. (1998). *La evaluación educativa. Escuela básica*. México-España: Editorial Muralla.

¿Cuál es la diferencia entre evaluación y calificación?

En [<https://www.kimche.co/d67-cual-es-la-diferencia-entre-evaluacion-y-calificacion/>]

consultado julio 2021.